



RESEÑA

Cortina, Adela (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre / Apophobia, the rejection of the poor*. Buenos Aires: Paidós. ISBN 978-950-12-9600-6

Reseña realizada por Leonel Del Prado

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.17.10>

Reseña:

Cortina es una filósofa española, autora de una treintena de libros que reflexionan sobre la ética, el trabajo reseñado es su último libro, tema en el cual ya había trabajado en el 2009, con la coordinación del libro "Pobreza y libertad. Erradicar la pobreza desde el enfoque de Amartya Sen", publicado por Tecnos.

El crecimiento de la inmigración hacia Europa, fruto de conflictos bélicos y políticas internacionales de empobrecimiento del sur, son el punto de partida de la reflexión de Cortina, para quién nos encontramos en un momento en el cual el rechazo al pobre, ha suscitado este nuevo término, la "aporofobia". Cortina no niega otros problemas como la xenofobia, el racismo, la misoginia, la cristianofobia, la islamofobia y la homofobia; pero aboga por ponerle nombre al rechazo al pobre. El libro entonces en cada uno de sus capítulos reflexiona sobre la aporofobia, definida como: "Dícese del odio, repugnancia u hostilidad ante el pobre, el sin recursos, el desamparado... (Del gr. *Á-poros*, pobre, y *fóbeo*, espantarse)" (24).

El texto consta de una introducción y ocho capítulos, la primera reflexiona sobre la relación de los europeos con los extranjeros, haciendo un contrapunto en el trato que reciben los turistas, los cuales despiertan la xenofilia; y los refugiados e inmigrantes pobres los que, según la autora, molestan porque los mismos son pobres y no por su condición de extranjeros. Entonces se propone reflexionar sobre estas "patologías sociales", y establecer un "diagnóstico" de esta situación.

"Una lacra sin nombre" (Capítulo 1) es la primera sección donde la filósofa narra el proceso y la historia del término. Cortina pone en duda el hecho de que la raza, la etnia o la situación de extranjería provoquen aversión, sino que afirma que lo que produce el sentimiento de rechazo es la situación de pobreza en la que se encuentran las personas que llegan como migrantes al continente europeo. Lo afirma con

una frase que sintetiza su preocupación, quien refiriéndose a sus compatriotas refiere: "... hay muchos racistas y xenófobos, pero aporófobos, casi todos...Es la fobia hacia el pobre la que lleva a rechazar a las personas, a las razas y a aquellas etnias que habitualmente no tienen recursos y, por lo tanto, no pueden ofrecer nada, o parece que no pueden hacerlo" (21).

Respecto de la definición, narra que realizó una analogía con xenofobia y homofobia, y recurrió al diccionario de griego para tomar el vocablo *áporos* –pobre, sin recursos–, y terminó por definir el término aporofobia, el cual fue publicado en un artículo de un diario en diciembre de 1995. Luego distintas reflexiones colectivas producto de pensar diversas formas de discriminación fueron consolidando el término, cuyo punto más importante es la publicación del libro que se reseña.

Luego la filósofa hace referencia en que la palabra es usada por distintas organizaciones e instituciones que buscan empoderar a los pobres, entre las que destaca la Fundación RAIS y el Ministerio del Interior, así como su uso y difusión en los medios de comunicación.

En "Los delitos de odio al pobre" (Capítulo 2) se pregunta "¿dónde reside la causa de las fobias, en el que desprecia o en el despreciado?"; evidentemente se vuelca por la primer opción tomando a André Glucksmann; y analiza los delitos del odio y el discurso del odio. Este último lo define como "cualquier forma de expresión cuya finalidad consista en propagar, incitar, promover o justificar el odio hacia determinados grupos sociales, desde una posición de intolerancia. Con este tipo de discursos se pretende estigmatizar a determinados grupos y abrir la veda para que puedan ser tratados con hostilidad" (32)

Toma las concepciones de Sen y Nussbaum, y las profundiza remarcando: "la aporofobia...es desprecio y rechazo en cada caso de los peor situados, que pueden serlo económicamente, pero también socialmente" (43). Propone conocer las raíces profundas e investigar sus causas; la autora propone una educación moral, de toda la sociedad -escuelas, familias, medios de comunicación, instituciones económicas y políticas-. Propone la articulación entre estado y sociedad civil para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades.

En el capítulo 3, "El discurso del odio", la autora reflexiona sobre los mismos en un contexto de democracia pluralista, en ese contexto desglosa distintas características del discurso del odio: es monológico, daña a las personas que denigra, establece una relación de asimetría. Propone la libertad desde el respecto activo, desde el reconocimiento mutuo de la dignidad de las personas.

"Nuestro cerebro es aporófobo" (Capítulo 4), "Conciencia y reputación" (Capítulo 5) y "Biomejora moral" (Capítulo 6) son los capítulos que tal vez sería más controvertidos, en tanto toman postulados de las "neurociencias", y poseen un énfasis biologista.

“Erradicar la pobreza, reducir la desigualdad” (Capítulo 7), es la sección en la que reflexiona sobre distintas propuestas de intervención, desarrolla cómo la pobreza pasa a ser entendida en la década de los 60 y 70 del siglo XX, no como algo inevitable, sino como algo a eliminar por el Estado, entendiendo a la pobreza como una coacción a la libertad de las personas, ya que en la perspectiva de Sen entiende a la pobreza como falta de libertad. Retoma las declaraciones y políticas de la Organización de las Naciones Unidas vinculadas a los Objetivos del Desarrollo del Milenio –2015– y los Objetivos del Desarrollo Sostenible –2030–. Cortina desarrolla los retos a los que nos enfrentamos en el siglo XXI: reducir las desigualdades, crear instituciones que eliminen la pobreza y reduzcan las desigualdades, desarrollar la responsabilidad social empresarial, generar un pluralismo de modelos de empresa y cultivar las distintas motivaciones de la racionalidad económica.

“Hospitalidad Cosmopolita” (Capítulo 8) es el artículo que cierra el libro y se propone reflexionar sobre las relaciones en el mundo globalizado actual, tomando como eje la noción de hospitalidad, en una tradición que va desde el pensamiento oriental hacia el occidental, la autora reflexiona sobre Kant, Lévinas, Derrida, entre otros. En ese contexto propone, recordemos que su preocupación surge de la inmigración que se produce en Europa en la primer década del siglo XXI, políticas de acogida e integración y llama a los organismos internacionales a apoyar los procesos de paz en los lugares de origen de las masas migrantes. Finalmente, aboga por una hospitalidad universal para que el mundo sea “un hogar para todos los seres humanos como una obligación de justicia” (166).

La propuesta de Cortina es abogar por la igualdad desde la educación y la conformación de instituciones democráticas, esta idea es la que recorre todo el libro y sobre la cual hace mucho énfasis, afirma “Educar para nuestro tiempo exige formar ciudadanos compasivos, capaces de asumir la perspectiva de los que sufren, pero sobre todo de comprometerse con ellos” (168).

Sería interesante, tensionar esta idea de aporofobia con la interseccionalidad (Meza Mejía, 2018), la cual es más amplia y permitiría articular el rechazo al pobre con otras formas de discriminación, subordinación y dominación como ser: etnia, sexo, edad, preferencia sexual, nacionalidad, situación de discapacidad.

El texto “Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia” sin dudas, es un texto necesario de leer, difundir, debatir; es de lectura accesible y de lectura fluida, apunta a un gran público y sin dudas pone a la filosofía a embarrarse los pies y pensar problemáticas actuales. Es una gran obra, de mucho interés para las Ciencias Sociales en general y el Trabajo Social en particular, en tanto son quienes en gran parte de sus intervenciones deben luchar contra estas “fobias” en su labor cotidiana, como primer paso en toda intervención profesional.

Bibliografía:

Martínez Navarro, E. (2002). Aporofobia. En J. Conill, *Glosario para una sociedad intercultural* (págs. 17-23). Valencia: Bancaja.

Meza Mejía, S. (2018). Interseccionalidad. En J. Ramírez Plascencia, *Conceptos claves en Ciencias Sociales. Definición y Aplicaciones* (págs. 235-256). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

ARTICULOS/ARTICLES

Los determinantes del desclasamiento social educativo. Un análisis sobre la cohorte de treintañeros con título superior en España / The Determinants of Social Educational Downclassing. An Analysis of the Thirty-Year-Old Cohort in Spain Victoria Bogino-Larrambeberé	Págs 9-33
La formación en derechos humanos en el Trabajo Social. Evolución, propuestas y retos / Human Rights Education in Social Work. Development, recommendations, and challenges Carla Cubillos-Vega	Págs 35-58
La crisis de los Refugiados en Grecia: El desarrollo del racismo. Respuestas antirracistas e implicaciones para el Trabajo Social / Refugee crisis in Greece: The development of racism, anti-racist responses and implications for social work Sofia Dedotsi, Vasilios Ioakimidis y Dimitra-Dora Teloni	Págs 59-69
El acoso escolar en educación secundaria: prevalencia y abordaje a través de un estudio de caso / Bullying in secondary education: prevalence and approach through a case study Isabel Martínez Sánchez, Elisa Isabel Gómez Vallejo y Rosa Goig Martínez	Págs 71-91
Las percepciones de las personas usuarias sobre la intervención social del trabajo social / The perceptions of users about the social intervention of social work María Asunción Lillo Beneyto	Págs 93-110
The social positioning of immigrants and the social order problem / El posicionamiento social de los inmigrantes y el problema del orden social Ana María López-Narbona	Págs 111-134
Servicio de intervención familiar. De la normativa a la implementación: el caso de Aragón / Family Intervention Service. From the regulation to the implementation: the case of Aragón Elisa Esteban Carbonell, Nuria Del Olmo Vicén y Carlos Gómez Bahillo	Págs 135-150

RESEÑAS/REVIEWS

Blanchard Giménez, M. (Coord.) (2014) Transformando la sociedad desde las aulas. Metodología de aprendizaje por proyectos para la innovación educativa en el Salvador / Transforming society from the classroom. Project learning methodology for educational innovation in El Salvador (por M.ª Ángeles Hernández Prados)	Págs 151-152
Watts, Beth y Fitzpatrick, Suzanne (2018) Welfare Conditionality / La condicionalidad en el estado del bienestar (por Domingo Carbonero Muñoz)	Págs 153-159
Cortina, Adela (2017). Aporofobia, el rechazo al pobre / Aporophobia, the rejection of the poor (por Leonel Del Prado)	Págs 161-164
Paris A. Cabello-Tijerina & Reyna L. Vázquez Gutiérrez. Cultura y Educación para la paz. Una perspectiva transversal / Culture and Education for Peace. A transversal perspective (por Diego F. Yanten Cabrera)	Págs 165-169